FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, 02 de marzo de 2026

Gladis Cristina Osorio Ossa
Asesora Dirección General Directora (E)
Icbf Regional Bogotá
Ciudad

Asunto: Aceptaciòn a suscribir la adición del Contrato de Aporte no. 11024982025

Estimado Dra. Gladis Cristina

Por medio de la presente me permito informar la aceptación para la adición a la modalidad internado 0 A 8 años, contrato no. 11024982025 – vigencia del 31 de diciembre de 2025 al 31 julio de 2026 por parte de la FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA con Nit. 860.032.186- 9.

Elena Martínez

ELENA MARTINEZ PINEDA
Directora-Representante Legal